

En el aula A11 del edificio A del Campus, se celebra el 17 de diciembre de 2024 la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad la cual, debidamente convocada, queda válidamente constituida en única convocatoria a las 15.30 horas de la mencionada fecha para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 22 de noviembre de 2023.
2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos:
 - **PE01. Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad.** Revisión y actualización del Plan Estratégico: HORIZONTE 25.
 - **PE03. Definición de la política de personal (PDI y PAS).** Verificación de la política de personal.
 - **PE04. Medición, análisis y mejora continua.** Seguimiento de los planes de mejora.
 - **PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos.** Verificación del ciclo de seguimiento de las titulaciones.
 - **PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes.** Valoración del plan de captación.
 - **PC05. Orientación al estudiante.** Validación del Plan de Acción Tutorial.
 - **PC11. Gestión de la inserción laboral.** Presentación de los informes de inserción laboral de los egresados.
 - **PC12. Análisis de los resultados.** Valoración de la memoria del CSEU la salle.
 - **PC14. Información pública.** Validación del plan de comunicación interna y externa.
 - **PA01. Gestión y control de documentos y registros.** Verificación de las modificaciones del sistema.
 - **PA09. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés.** Valoración de la Memoria Anual de los resultados de las encuestas de satisfacción.
3. Otros.
4. Preguntas, sugerencias y recomendaciones

ASISTENTES:

Hno. Maximiliano Nogales Morales. Presidente y Dir. Recursos Humanos del CSEU La Salle
D. Alfonso Gil Martínez. Vicepresidente Ordenación Académica y Calidad
D. Sergio Lerma Lara. Decano de la Facultad CC. de la Salud
D. José María Galindo Pérez. Decano Facultad Ed y CC. Sociales
Dña. Malena Casanueva Gutiérrez. Directora de Posgrados-IGS
Dña. Carmen Domínguez Gómez. Directora Financiera
D. David Ansoleaga San Antonio. Representante del PDI de grados
D. Cesar Cuesta García. Representante PDI de posgrados
Dña. Susana Barral Bello. Representante PTGAS
D. Adrián Merchán Montoro. Representante de estudiantes egresados
D. Alfonso Parra Sánchez. Representante de estudiantes de grado
Dña. Sara Mª de Antonio García. Departamento de Procesos y Calidad
D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel. Departamento de Procesos y Calidad
D. Juan Alberto Pérez Pérez. Departamento de Procesos y Calidad

INVITADOS:

D. Fernando Díez Rubio. Adjunto a la Rectora para calidad e innovación docente de la UAM
Hno. Esteban de Vega Alonso. Visitador Titular del Distrito ARLEP
Dña. Laura López Fernández. Secretaria académica
Dña. Mercedes García Álvarez. Directora de comunicación
Dña. Montserrat Rincon Aguilera. Responsable Dpto. orientación y tutoría
Dña. Paula Kindelan Calvo. Responsable de inserción laboral

Excusen su asistencia:

Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda. Directora de marketing

Dña. Carmen Mateos Segura. Representante de instituciones externas

Hno. Julio González Fernández. Director Red de centros en La Salle ARLEP

Dña. Montserrat Cortinas Sánchez. Directora de la Red de Centros La Salle Sector Madrid

Dña. Rebeca Cabello Brandido. Representante de estudiantes de posgrado

Comienza la sesión a las 15.30h.

Presentación por parte del H. Maximiliano Nogales Morales.

Abre y preside la reunión el presidente del CSEU La Salle, el **Hno. Maximiliano Nogales Morales** que agradece la participación de todos los asistentes que representan a los grupos de interés del Centro.

Se da la bienvenida a las personas que asisten por primera vez a la Comisión: D. Fernando Díez Rubio, adjunto a la Rectora para calidad e innovación docente de la UAM, Hno. Esteban de Vega Alonso, visitador Titular del Distrito ARLEP, D. David Ansoleaga San Antonio, representante del PDI de grados, D. Cesar Cuesta García, representante del PDI de posgrados, Dña. Susana Barral Bello, representante del PTGAS, D. Alfonso Parra Sánchez, representante de los estudiantes de grado y Dña. Montserrat Rincon Aguilera, responsable del departamento de orientación y tutoría.

Se agradece a todos los miembros de la comisión la asistencia y el trabajo que han realizado.

Se explica también la modificación del orden del día para empezar por la intervención de los responsables de los procesos que no son miembros de la Comisión.

A continuación, se hace una pequeña introducción con el recorrido histórico desde el diseño del sistema y la creación de la Comisión de Garantía de Calidad en 2009, hasta llegar al momento actual. Se repasan los hitos más relevantes del SGIC recalando las acreditaciones oficiales obtenidas. En este momento nos encontramos a la espera del resultado de la evaluación externa realizada por un panel de madri+d y que tiene que valorar cómo funcionan tanto nuestros títulos como nuestro sistema de funcionamiento.

Se recuerda que la Comisión de Garantía de Calidad tiene como función básica la de participar en el seguimiento del Sistema de garantía/aseguramiento interno de la calidad del CSEU La Salle. Verifica el correcto funcionamiento durante el curso 2023-2024 de alguno de los procesos más importantes del sistema. Las consideraciones de la Comisión no tienen carácter ejecutivo pero serán remitidas a los responsables del Centro para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua en los ámbitos que corresponda.

La comisión está integrada por miembros de los principales grupos de interés: alumnado, profesorado (PDI), personal técnico de gestión, administración y servicios (PTGAS), egresados, instituciones externas y forman parte también los máximos responsables del centro.

Todos los documentos que se presentan han sido enviados previamente a los miembros de la comisión para su conocimiento y análisis.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 22 de noviembre de 2023.

El presidente presenta el acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 22 de noviembre de 2023, enviada previamente con la convocatoria, y se aprueba por unanimidad.

2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos.

En este punto se pasa a revisar el desempeño del SGIC en el centro, teniendo en cuenta los diferentes procesos en los que la comisión tiene responsabilidad, entre otros:

PE01. Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad. Revisión y actualización del Plan Estratégico: HORIZONTE 25.

El Hno. Maximiliano Nogales Morales presenta la imagen del cuadro de mando que nos permite ver que el grado de consecución del Plan Estratégico en el momento de celebración de la Comisión es del 74,92%. Destaca positivamente el área de Gestión de recursos y servicios en el que se ha cumplido el 87% de los objetivos específicos propuestos.

El área que presenta menor avance es el de Identidad y valores. Apenas se han trabajado las líneas de acción que desarrollaban el objetivo de “Generar un espacio para antiguos alumnos”. Sin embargo, los objetivos de “Potenciar el sentido de pertenencia”, “Diseñar e implantar un plan de cultura vocacional como elemento vertebrador de la vida en el Campus” y “Contribuir a la consecución de los objetivos del Desarrollo Sostenible” sí se han trabajado bien y presentan un grado de consecución adecuado al momento de desarrollo del Plan Estratégico.

Para este curso se ha establecido como acciones específicas:

- Análisis de procesos de marketing (Mystery Shopping)
- Estudio de puesta en marcha de microcredenciales.
- Ampliación de la oferta de títulos oficiales.
- Mejora del edificio A y acceso al campus.

PE03. Definición/revisión de la política de Personal Académico y PAS. Verificación de la Política de Personal.

Con respecto a este proceso, se presenta para su verificación la **Política de Personal** aprobada por el Equipo de Gobierno el 9 de mayo de 2024. La modificación del documento tiene que ver con la actualización del organigrama del centro, los fluogramas de algunos procesos y las referencias normativas. Además, incorpora el **Plan de Desarrollo Profesional**.

Dependiente de este proceso pero vinculado al **PA05: Evaluación, acompañamiento y reconocimiento del PDI y del PTGAS**, se presenta la Sistemática de evaluación del desempeño, acompañamiento y reconocimiento. Dicha sistemática incluye la evaluación del desempeño a tres niveles diferentes PDI, PTGAS y cargos directivos.

En el caso del PDI el inicio lo marca el autoinforme de evaluación de cada docente a petición de los decanos, y se completa con el informe semestral de la satisfacción de los alumnos respecto a los docentes y las asignaturas; y el informe semestral de resultados académicos de los alumnos.

En el caso del PTGAS, al informe de autoevaluación se le añaden las cartas de servicios que recaban la satisfacción y grado de cumplimiento de objetivos como parámetros de reflexión.

En el caso de los cargos directivos también hay un autoinforme del desempeño que se hace entre iguales recopilando la información de manera anónima.

Los tres finalizan con un encuentro de responsables con equipos para valorar esta información y gestionar mejoras y objetivos futuros.

PC11. Gestión de la inserción laboral. Presentación de los informes de inserción laboral de los egresados. **Dña. Paula Kindelan Calvo**, responsable de inserción laboral, presenta los informes que han sido elaborados tras contactar con los estudiantes que **egresaron en el año 2022**. La recogida de datos se ha hecho a través de un formulario enviado por correo electrónico o preguntado mediante llamadas telefónicas.

El porcentaje de respuestas es similar en ambas facultades y algo inferior al de cursos anteriores, en torno al 40%.

Las conclusiones del informe son muy positivas. La mayoría de los alumnos que han contestado al cuestionario está trabajando en trabajos adecuados a su formación (97,43% en el caso de la facultad de Ciencias de la Salud y 73,60% en el de la Facultad de Ciencias de Educación y Ciencias Sociales) y sigue formándose (93,33% y 54,69%). En ambas facultades, predominan los trabajos por cuenta ajena, con

contrato indefinido y a jornada completa, y mayoritariamente, trabajan en centros privados o concertados.

La valoración de la formación recibida en el CSEU La Salle es muy positiva puesto que más del 99% de los estudiantes se encuentran bastante o muy satisfechos. Destacan las **prácticas, el profesorado y el enfoque práctico** de las asignaturas.

En el caso de los másteres oficiales, los datos son:

	Máster Terapia Ocupacional	Máster Fisioterapia
Porcentaje de respuesta	41,17%	6,12%.
Trabajan o han trabajado	71,42%	66,66%
Continúan formándose	100,00%	100,00%
Bastante o muy satisfechos con la formación recibida	100,00%	100,00%

Las áreas de mejora que se plantean para este curso son:

- Implementar registro digital de ofertas remitidas y tramitadas
- Mejorar la tasa de respuesta

PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes. Valoración del plan de captación. Ante la ausencia no prevista de **Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda**, directora de Marketing, se proyectan los datos de nuevas matrículas del curso 2024-2025. El resultado es mejor que el del curso anterior en todas las titulaciones excepto en el grado de Educación Social.

PC14. Comunicación interna y externa. Validación del plan de comunicación interna y externa.

Dña. Mercedes García Álvarez, directora de comunicación, explica los números de publicaciones a lo largo del curso 23-24 en los diferentes canales. En total han habido un 33% más que en el curso pasado destacando las publicaciones en los medios físicos del campus (pantallas y totems). Han disminuido el número de correos electrónicos a través de SIGMA y las publicaciones en la intranet. Se han hecho **más publicaciones en todas las redes sociales** lo que ha llevado a aumentar el número de seguidores aunque se percibe estancamiento en Facebook y, sobre todo, X. Este curso se va a empezar a publicar en TikTok.

Las áreas de mejora para el presente curso son tres:

- Nueva gestión y actualización página web/SEO.
- Valoración de información pública no orgánica- de pago/ en función de la estrategia.
- Mejorar el impacto de la newsletter.

PC05. Orientación al estudiante. Validación del Plan de Acción Tutorial. **Dña. Montserrat Rincón Aguilera**, responsable del departamento de orientación y tutoría presenta un resumen de las acciones más destacadas, impulsadas desde el departamento:

Se presenta de manera esquemática el Plan de Acción Tutorial que intenta dar respuesta a las distintas situaciones y necesidades de los alumnos del Campus. Se trabajan en 4 áreas principales: Normativas, Destrezas académicas, Gestiones personales (educación emocional, gestión estrés, etc.) e Identidad. Cuenta con una estructura común a todas las titulaciones distribuidas en tutorías individuales y tutorías grupales; y una parte específica para las titulaciones que así lo solicitan (NCA-ABPI, Proyecto integrado, PAT-Transmedia). A lo largo del pasado curso se ha incorporado el PAT de los másteres oficiales.

De las **acciones emprendidas con tutores** se pueden destacar las reuniones de inicio y cierre de curso, el seguimiento e implementación de sesiones en el primer curso, el acompañamiento a los tutores de 2º curso para el diseño de nuevas sesiones, las reuniones para la organización y realización de tutorías CERMI en el 4º curso, las reuniones de apoyo mutuo y seguimiento de acción tutorial en todos los cursos y las sesiones formativas concretas (salud mental, ideación suicida). Se pasó una encuesta a los tutores a

final de curso en la que destacaron el importante papel realizado en el seguimiento individualizado del alumnado, las dificultades para la realización de algunas tutorías grupales y las mejoras en la evaluación de roles del tutor. También apreciaron el trabajo realizado en las 44 derivaciones al departamento.

Respecto al **Servicio de Orientación**, se han mantenido 372 entrevistas con 92 estudiantes. El 39,13% de las consultas se deben a motivos académicos mientras que el 60,87% lo hace por motivos personales. Además, se ha atendido a 6 familias. Actualmente hay 73 protocolos de atención específica abiertos de los que 35 se abrieron durante el curso 2023-2024. También se ha colaborado con cuatro protocolos vinculados al Servicio de Atención a la Discapacidad.

Han participado 18 alumnos en el **Programa Mentores**, han realizado 34 acompañamientos individuales y han participado en 3 eventos del campus junto a Consejo de Estudiantes. Es un programa que genera mucha satisfacción tanto entre los mentores como entre los alumnos acompañados.

Otras acciones del departamento que cabe destacar son:

- Coordinación con otros departamentos (Oficina Relaciones Internacionales, Coordinación de Estudiantes, SAD, Centro Escucha, Clínica Universitaria)
- Colaboración con Educación Social y Fisioterapia: formación Acoso en el Aula
- Colaboración en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial de la UAM
- Propuestas de Formación interna

PC12. Análisis de resultados. Valoración de la memoria del CSEU La Salle. **Dña. Laura López Fernández**, secretaria académica, presenta el análisis del contenido de la Memoria Académica del CSEU La Salle elaborada por toda la comunidad del Centro Superior bajo su coordinación y supervisión, aprobada por el Equipo de Gobierno el 26 de septiembre y presentada en el acto inaugural del curso académico el 2 de octubre de 2024.

La Memoria Académica aporta una información amplia y detallada sobre la estructura y el conjunto de actividades desarrolladas en el Centro Superior Universitario en todas sus áreas:

- Facultad de Educación y Ciencias Sociales
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Área de Ciencias de la Religión
- Escuela de Posgrado
- Servicios complementarios

Además, describe la estructura del Centro (Órganos de Gobierno, PDI, PTGAS, Alumnado, Coordinación de estudiantes, Defensor Universitario, Coordinación Académica), las actividades que se han realizado (proyectos de innovación docente por titulación, actividades organizadas por cada Facultad y área y formación recibida por el PTGAS y el PDI) y las acciones desarrolladas por los diferentes servicios y departamentos (prácticas y servicios complementarios)

PA01. Gestión y control de los documentos y registros. Verificación de las modificaciones del sistema. **D. Juan Alberto Pérez Pérez**, del Dpto. de Procesos y Calidad, presenta los cambios que se han producido a lo largo del curso 2023-2024 para su verificación por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.

Antes de eso, expone dos consideraciones previas:

El desarrollo del sistema de gestión **SGIC-SAIC** está documentado conforme a los criterios de modelo de evaluación **AUDIT** de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**). En estos momentos estamos a la espera del informe de la auditoría realizada por la Fundación para el Conocimiento **madri+d** para ver qué modificaciones documentales nos exige el modelo **SISCAL** para cumplir con la Acreditación Institucional.

Conforme a los criterios a seguir para modificar la documentación de los Procesos y en su caso el Manual de Calidad, que se presentaron a esta Comisión en la reunión del curso pasado, tanto el ECA como el Equipo de Gobierno ha considerado que el impacto de los cambios a adoptar en los siete procesos afectados es BAJO o MEDIO, por lo tanto, en ninguno de ellos hemos cambiado su versión, únicamente aspectos funcionales propios de la vida organizativa del CSEU La Salle.

Los procesos que se han visto modificados son;

PE04 MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA (09/04/2024) Se ha incorporado el SPE04 que regula el funcionamiento de las auditorías internas en el flujo del Proceso y se han actualizado las evidencias con las correspondientes al Subproceso.

PC03 SELECCIÓN, ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES (23/01/2024 y 09/04/2024) Se ha incluido la Secretaría de la Escuela de Posgrado en la gestión de las matrículas de los estudiantes de Máster y a los Decanos y Directores de Máster en la coordinación de los reconocimientos de créditos. En la segunda modificación se han cambiado áreas y/o responsabilidades: las tareas relacionadas con las reservas de plaza que se hacían desde el SiA y la Secretaría de Alumnos, se hacen ahora desde la dirección de Marketing y la Secretaría de la Escuela de Posgrados.

PC06 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (14/11/2023) Se han incorporado cambios en las responsabilidades de directores de máster, secretarios de facultad, Junta de facultad, dirección de desarrollo tecnológico y departamento de comunicación.

PC09 GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (09/04/2024) Actualización del Plan de Prácticas. Adecuación de las tareas del Responsable de Prácticas de la titulación. Se incluyen en el proceso a los Directores de Máster.

PA05 EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y DEL PTGAS (23/04/2024) Se quita como evidencia el "Informe de méritos"

PA07 GESTIÓN DE RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS/FELICITACIONES (09/04/2024) Desaparece el SiA, cuyas funciones asume el Departamento de Procesos y Calidad.

PA08 GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS (04/07/2024) Se incluye el criterio que establece el Equipo de Gobierno para que un Servicio elabore su Carta de Servicio. La revisión de los indicadores y los planes de mejora corresponden a los responsables de cada Carta y al Departamento de Procesos y Calidad.

PA09. Satisfacción necesidades y expectativas grupos de interés. Valoración de la memoria anual de las encuestas de satisfacción. **Dña. Sara M^a de Antonio García**, del departamento de Procesos y Calidad, presenta la **Memoria General de Encuestas** que recoge los datos y el análisis, de todas las encuestas que se pasan cada año en el CSEU La Salle.

La Memoria consta de 4 partes:

- La primera está dedicada a la **evaluación docente** donde la participación sigue siendo el caballo de batalla. A pesar de que en el curso 2023-2024 hemos tenido encuestas con participaciones elevadas, como la de las Prácticas del Grado de Terapia, también tenemos encuestas con una nula participación, como las de TFM y Plan de Estudios del Master de Terapia y la del TFG del Grado de Podología.
Lo que sigue siendo un dato positivo a destacar son los valores medios de satisfacción por parte de nuestros estudiantes.
- La segunda parte de la Memoria está dedicada a las **encuestas de satisfacción de los grupos de interés relacionadas con distintos procesos**, como son: jornadas de acogida desempeño profesional, movilidad, egresados, etc. Aquí cabe destacar dos aspectos positivos: una participación media por encima del 47% y un alto grado de satisfacción, con valores entre el 3,26/4 y 3,74/4.

- La tercera parte de la Memoria se dedica a **otros estudios y encuestas realizados en el Centro**. En el curso 2023-2024 se han realizado encuestas relacionadas con las becas internas del centro (tanto a los estudiantes becados como a los departamentos y servicios que han contado con la colaboración de estos estudiantes). Cabe destacar el alto grado de satisfacción con las gestiones que el Servicio de Facilities hace en esta área de becas internas. Además, en el Grado de Podología se ha realizado una encuesta a los estudiantes de último curso, dentro del marco de la Orientación Profesional, para conocer de antemano los intereses y expectativas de cada estudiante y poder así diseñar un Plan individualizado adaptado a cada estudiante.
- Por último, la cuarta parte de la Memoria, está dedicada a las **conclusiones** en relación a las encuestas de cada una de las partes de la Memoria, así como a realizar **propuestas** de mejora. Aquí podemos ver el grado de cumplimiento o éxito de las propuestas que en el curso 2022-2023 se hicieron para el 2023-2024, y las que se han planteado para este nuevo curso.

PE04. Medición, análisis y mejora continua. Seguimiento de los planes de mejora. **D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel**, del Dpto. de Procesos y Calidad, presenta un resumen de los principales hitos relacionados con el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Cada vez que pasamos una auditoría recibimos un informe en el que aparecen “no conformidades”, “recomendaciones” y “oportunidades de mejora” que convertimos en **planes de mejora**. Hasta ahora teníamos abiertos tres, los derivados de las auditorías de 2018, 2021 y 2023. Algunas acciones son sencillas de implementar pero otras, por su complejidad, tardan años en poder ejecutarse del todo. El Plan de mejora de la auditoría externa de 2018 ya lo podemos dar por cerrado gracias a la implantación de la herramienta OpenAlaytics y el desarrollo en la UAM de una plataforma llamada UAM DATA que mide algunos indicadores oficiales del SIIU.

Estamos en mitad de un nuevo proceso de auditoría que culminó con la visita de un panel de cinco personas que mantuvieron nueve reuniones diferentes e implicaron a 79 participantes en una muestra similar a la que tenemos en la comisión pues había PDI, PTGAS, tutores de prácticas, estudiantes, egresados, etc. El informe contendrá sus correspondientes “no conformidades”, “observaciones” y “oportunidades de mejora” que tendrán que ser atendidas. Se están retrasando más de la cuenta con el informe porque el proceso debería estar cerrado antes del 12 de enero.

Respecto al estado de los planes antes mencionados. A lo largo del curso hemos cerrado trece nuevas acciones que nos han permitido completar el plan de mejora derivado de la auditoría de 2018. Aún nos quedan dos de 2021 y doce de 2023.

Las acciones pendientes tienen que ver con la rendición de cuentas de los servicios del campus (del 2018), el proceso de admisión y matrícula (eran las modificaciones más complejas pues afectan a varios departamentos y al funcionamiento de la plataforma SIGMA). También falta algún detalle de la Organización interna prácticas y la Comunicación interna

PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos. Verificación del seguimiento de las titulaciones y el plan de revisión y mejora de los programas formativos. **D. Alfonso Gil Martínez, vicepresidente de Ordenación Académica y Calidad** presenta el resultado del ciclo de seguimiento de las titulaciones durante el curso 2023-2024. Al tratarse de un proceso cíclico, ahora mismo nos encontramos al mismo tiempo en el punto 6 de **verificación por parte de la Comisión de Garantía de Calidad** y en punto 1 de recogida de información del curso presente con las encuestas del primer semestre.

En el curso ya cerrado, el ciclo se inició con el **Plan de Seguimiento y calidad de los títulos** elaborado por la Coordinación Académica. A partir del mismo se realizaron las **encuestas de evaluación docente** en tiempo y forma y se desarrollaron las **Jornadas de Seguimiento** de todos los grados y máster.

La información obtenida, más la que aportaron los responsables de movilidad y de prácticas de cada titulación fue analizada por la **Comisión de Seguimiento** de cada título.

Las **jornadas de seguimiento** de los grados se hicieron en el mes de abril excepto las dos correspondientes al PDI de los grados de maestro que tuvieron lugar en mayo. Por su parte, las **comisiones de seguimiento** se celebraron en todos los casos a lo largo del mes de mayo. Los dos másteres tuvieron calendarios idénticos: 21 de junio para la jornada de seguimiento de los estudiantes, 25 de junio para la de profesores y 5 de julio para la Comisión de Seguimiento.

Fruto de su trabajo, los vicedecanos y directores de los másteres propusieron el correspondiente **plan de mejora** para cada titulación. Los planes fueron aprobados por la Junta de facultad a lo largo del mes de julio.

En los meses de julio, septiembre y octubre, los responsables de cada título recopilaron los datos e indicadores que reflejan el funcionamiento durante el curso. En la **Memoria Académica**, ya presentada en la comisión por la secretaría académica, se refleja esta información que es analizada en el **Informe de Autoevaluación y seguimiento del Título**. Los Autoinformes han sido aprobados definitivamente por el Equipo de Gobierno en el mes de noviembre.

Con esto se cierra el ciclo de seguimiento de las titulaciones.

3. **Otros.** No hay.

4. **Preguntas, sugerencias y recomendaciones**

D. Juan Carlos Gutiérrez, del departamento de Procesos y Calidad pregunta por la bajada del porcentaje de respuestas. Se aclara el procedimiento que consiste en hacer un mailing general a todos los egresados del curso y llamar después por teléfono a todos los que no han contestado por correo. Aunque se ha llamado al 100% de las personas, no todas han contestado o han bloqueado el número desde el que se hace la llamada. Se intuye cierto cansancio con las llamadas comerciales de números desconocidos lo que puede suponer una dificultad a tener en cuenta en el futuro. Es probable que mejore con el registro digital.

D. Fernando Díez Rubio, adjunto a la Rectora para calidad e innovación docente de la UAM pregunta por el porcentaje sobre el total de alumnos que suponen los 92 estudiantes atendidos por el Servicio de Orientación. El porcentaje que supone es de un 6% aproximadamente.

D. Fernando Díez Rubio, adjunto a la Rectora para calidad e innovación docente de la UAM pregunta también sobre cómo se establece la comunicación para la atención individualizada del Servicio de Orientación. Se hace a través del tutor (por iniciativa de éste o del alumno que acude al tutor y éste le deriva) o por iniciativa propia del estudiante en cuestión, que conoce el Servicio. Se presenta en las jornadas de acogida y en alguna de las tutorías grupales de principio de curso.

El Hno. Esteban de Vega Alonso. Visitador Titular del Distrito ARLEP pregunta sobre los temas relacionados con la salud mental e ideación suicida, muy presentes en los colegios de la red. Comentamos que sí se han ido detectando situaciones relacionadas con estos temas. En los últimos dos años se han tenido más casos llevados a término que en los veinte años anteriores. Es un tema que preocupa a la Institución y al Centro. Hay abierta una línea de colaboración con la Clínica Universitaria, a la que pueden llegar a derivar en caso de necesidad. También resulta necesario y eficaz el Centro de Escucha.

Dña. Montserrat Rincon Aguilera, responsable Dpto. orientación y tutoría pregunta por los datos de participación en la encuesta que se pasa en las Jornadas de Acogida. Se aclara que la participación general de los estudiantes ha aumentado, aunque la participación de los estudiantes de 1º ha bajado.

D. Alfonso Gil Martínez, vicepresidente Ordenación Académica y Calidad pregunta a **D. Fernando Díez Rubio**, adjunto a la Rectora para calidad e innovación docente de la UAM como trabajan a nivel universidad la participación en las encuestas. Es la mayor complicación con la que se encuentran y genera las peores valoraciones por parte de los paneles que reacreditan los títulos. Se plantea trasladar una consulta a madri+d sobre cuánto se considera una participación aceptable. Tras hablar con los profesores que más respuestas tienen, ven que son los que dejan un tiempo de su clase para que contesten a las encuestas y les animan, aunque no siempre funciona. También preguntaron a los estudiantes de porqué

no participan y las dos respuestas más habituales eran “por pereza” y “porque no creen que sirva para nada”. Se plantea la opción de trabajar con una muestra representativa y no con todos los estudiantes siempre. Esto permitiría poder hacer un seguimiento más cercano y una implicación directa de esos estudiantes. Por último, pontemplan la posibilidad de cambiar el sistema de encuestas y abandonar Moodle, sigma y app móvil. Se esta explorando la posibilidad de trabajar con una empresa experta en elaboración de encuestas que utilizan plataformas más modernas, amigables, accesibles, etc.

Finaliza la sesión a las 16.59h

EL PRESIDENTE



H. Maximiliano NOGALES MORALES

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Dña. Juan Carlos GUTIÉRREZ MIGUEL

Borrador de Acta revisado y contestado a través de email		
Cargo	Miembro	fecha
Presidente	Hno. Maximiliano Nogales Morales	20/12/2024
Vicepresidente	D. Alfonso Gil Martínez	24/12/2024
Decano de F. CC. Salud	D. Sergio Lerma Lara	17/01/2025
Decano Facultad Ed y CC. Sociales	D. José María Galindo Pérez.	17/01/2025
Directora de Posgrados-IGS	Dña. Malena Casanueva Gutiérrez	
Directora Financiera	Dña. Carmen Domínguez Gómez	
Representante del PDI de grados	D. David Ansoleaga San Antonio.	20/01/2025
Representante PDI de posgrados	D. Cesar Cuesta García	
Representante del PTGAS	Dña. Susana Barral Bello	
Representante de Egresados	D. Adrián Merchán Montoro	30/01/2025
Representante de estudiantes de grado	D. Alfonso Parra Sánchez	
Departamento de Procesos y Calidad	Dña. Sara Mª de Antonio García.	30/12/2024
	D. Juan Alberto Pérez Pérez.	07/01/2025
Adjunto a la Rectora para calidad e innovación docente de la UAM	D. Fernando Díez Rubio.	
Visitador Titular del Distrito ARLEP	Hno. Esteban de Vega Alonso	17/01/2025
Secretaría Académica	Dña. Laura López Fernández	20/12/2024
Directora Comunicación	Dña. Mercedes García	27/12/2024
Responsable D. Orientación y Tutoría	Dña. Montserrat Rincon Aguilera	20/12/2024
Responsable de la inserción laboral	Dña. Paula Kindelan Calvo	08/01/2025